

Cooperativas del Campo:

- Cooperativa Agrícola y Ganadera «Nuestra Señora María Cabeza de los Santos», de Pozuelo de Calatrava (Ciudad Real).
 Cooperativa Provincial Agrícola y Ganadera «San Julián», de Cuenca.
 Cooperativa de Olivareros «San Antonio Abad», de Trigueros (Huelva).
 Cooperativa del Campo «San Juan Bautista», de Castrillejo de la Olma (Palencia).
 Cooperativa del Campo «San Pedro del Hoyo de Arriba», de San Miguel de Tolentino (Las Palmas).
 Cooperativa del Campo de Burgo de Osma (Soria).
 Cooperativa Regional del Campo «Virgen del Pilar», de Zaragoza.
 Cooperativa Agrícola Olivarrera y Caja Rural «Santiago», de Alozaina (Málaga).
 Cooperativa Agropecuaria y Caja Rural «Virgen del Robledo», de Constantina (Sevilla).
 Cooperativa y Caja Rural de Perella de Castro (Zamora).

Cooperativas Industriales:

- Cooperativa Provincial de la Industria de Transporte de Tarragona.
 Cooperativa de Electrificación de Canicosa de la Sierra (Burgos).
 Cooperativa de Electrificación de Hontoria del Pinar (Burgos).
 Cooperativa de Electrificación de Palacios de la Sierra (Burgos).
 Cooperativa de Electrificación de Quintanar de la Sierra (Burgos).
 Cooperativa de Electrificación de Rabanera del Pinar (Burgos).
 Cooperativa de Electrificación de Regumiel de la Sierra (Burgos).
 Cooperativa de Electrificación de Vilviestre del Pinar (Burgos).
 Cooperativa Industrial Artesana Vidriera de Sabadell (Barcelona).
 Cooperativa «La Burunda» del Comercio al Detall de la Alimentación de Alsasua (Navarra).
 Cooperativa Veterinaria Sevillana, de Sevilla.

Cooperativas de Crédito:

- Cooperativa de Crédito «San Mateo», de Cuevas de Utiel (Valencia).

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a V. I. muchos años.
 Madrid, 25 de octubre de 1960.—P. D., Cristóbal Gracia.

Ilmo. Sr. Director general de Previsión.

* * *

RESOLUCION del Servicio de Obras del Instituto Nacional de Previsión por la que se anuncia concurso para la instalación de una estación transformadora de electricidad en el Ambulatorio del Seguro Obligatorio de Enfermedad en Elche (Alicante).

La documentación de este concurso podrá examinarse en las oficinas del Instituto, en Madrid, Alcalá, número 56, planta sexta, o en las de su Delegación en Alicante, calle de Gerona.

Las proposiciones habrán de presentarse antes de las trece horas del día 14 del próximo noviembre.
 Madrid, 28 de octubre de 1960.—8.289.

* * *

MINISTERIO DEL AIRE

RESOLUCION de la Junta Regional de Adquisiciones de la Región Aérea de Levante por la que se anuncia subasta pública para la adquisición de leñas y carbón.

Se convoca subasta pública para el día 30 de noviembre de 1960, a las once horas, en los locales del Centro de Reclutamiento y Movilización (Acuartelamiento de Aviación), sito en la

avenida de Castilla, sin número, ante la Junta presidida por el ilustrísimo señor don José Truyols Rodríguez-Roda, para la adquisición de leña de roble, algarrobo u olivo y de carbón mineral, antracita, con destino a las plazas que se indican:

	Leña — Kilogramos
<i>Cocción ranchos:</i>	
Parque de Valencia	750.000
Depósito de San Javier	500.000
Depósito de Los Alcázares	110.000
Depósito de Albacete	320.000
Destacamento de Alicante	30.000
Destacamento de Calamocha	2.500
Destacamento de Cuenca	2.500
Destacamento de Cofrentes	200
Destacamento de Caudé	8.000
Total	1.723.200

	Carbón — Kilogramos
Depósito de San Javier	40.000
Total	40.000

	Leña — Kilogramos
<i>Hornos:</i>	
Depósito de Albacete	120.000
Depósito de Los Alcázares	25.000
Depósito de Alcantarilla	95.000
Depósito de San Javier	200.000
Total	440.000

Precios límites máximos: Para la leña, una peseta (1,00 peseta) el kilo. — Para el carbón, una peseta cuarenta céntimos (1,40 pesetas) el kilo.

Pliegos de condiciones técnicas y legales, en la Secretaría de esta Junta, sito en la Jefatura de la Región Aérea de Levante, avenida de Jacinto Benavente.

Anuncio, por cuenta del adjudicatario.

Valencia, 20 de octubre de 1960.—8.281.

* * *

MINISTERIO DE COMERCIO

ORDEN de 28 de junio de 1960 por la que se resuelven recursos de alzada interpuestos por los señores que se citan contra Resolución de la Dirección General de Comercio Interior.

Ilmo. Sr.: Con esta fecha se ha dictado por este Departamento la siguiente Orden ministerial:

«Vistos los recursos de alzada interpuestos por don José Fiol Pérez, don Francisco A. Lemes Quesada, don Federico Baena Morales, don Francisco Javier de Uhagón y Maqua, don Natalio García García, don Vicente Artiles Santana, don Antonio Alemán Martín, don Juan Pérez Hernández, don José Guerra Brito, don José Aguilar Marrero, don Segismundo Cabrera Bertrana, don Gregorio Brito Rodríguez, don Agustín Suárez Hefnández, don Francisco Araña del Toro, don Angel Sotelo Varona, don Rafael Rivas Toledo, don Manuel del Rosario del Rosario y don Alejo Hernández Sánchez contra Resolución de la Dirección General de Comercio Interior, que aprobó rectificación de precios en escandallos presentados por «Estación de Servicios Canarios, So-